



Comunicado. Webinar: Las Inspecciones obligatorias de los parques infantiles en las comunidades de propietarios

3 de mayo de 2023

Estimado/a colegiado/a,

Le informamos que el próximo 16 de mayo, a las 11:00 horas, se celebrará la webinar titulada '**Las Inspecciones obligatorias de los parques infantiles en las comunidades de propietarios**'. La formación, que será impartida por Martín Marín, directora en Andalucía de ASES XXI, durante la misma se abordarán aspectos legales y prácticos en torno a las revisiones que deben superar estas zonas recreativas para niños y niñas en las comunidades.

Las inscripciones deberán realizarse en el siguiente enlace:

<https://www.cafmalaga.es/producto/las-inspecciones-obligatorias-de-los-parques-infantiles-en-las-comunidades-de-propietarios/>

Las personas inscritas encontrarán el material formativo y el enlace para poder acceder a la webinar en la ficha del curso que para tal fin de abrirá en la plataforma formativa del Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla, [Campus Cafmalaga](#).

Reciba un cordial saludo.

Álvaro López Millán

Gerente

Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla.

Cuidemos del medio ambiente. Por favor no imprima este e-mail si no es necesario

Este mensaje va exclusivamente dirigido al destinatario indicado, siendo la información contenida en el mismo de carácter restringido o confidencial. Está prohibido el uso directo o indirecto del mismo, no autorizándose su publicación, reproducción, distribución o retransmisión, total o parcial. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos lo ponga en nuestro conocimiento inmediatamente, por esta misma vía. ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA no es responsable de que terceras personas puedan llegar a conocer el contenido del presente mensaje durante su transmisión. Si el destinatario de este mensaje no consintiera la utilización del correo electrónico, rogamos lo ponga en nuestro conocimiento.

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos, 679/2106/UE y la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico, le comunicamos que ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA es responsable de los datos personales que puedan contenerse en este email. Este mensaje ha sido enviado conforme a los datos que existen en nuestros ficheros que usted nos facilitó en su día.

Los derechos que se le confieren en virtud de la anterior normativa es: rectificar, acceder, suprimir sus datos, solicitar la portabilidad de los mismos, oponerse al tratamiento y solicitar la limitación de éste, pudiendo ejercerlos a través del email: dpo@cafmalaga.com
